

ta yvn r. y Venite ydg m. teniendo en Consideracion q. el salvado de dos zebem. y tres quartos q. ha producido importa tres. y treinta m. mas aumento de la Cincuenta y uno con Venite ydg; De modo q. dando el toiso a Panad. el trigo a 48 r., resulta quedando a la fabon lo tres. y Venite ydg m. y lo ta y tres quartos del salvado, cuya ganancia debena tenerse por vararase, pue el toiso q. le deja cada fanega asiende a 17. diez y ocho m., de lo q. tiene q. costearse el agua, sal, Leña, y mitad de Horno. la, y Marzo 3 de 1807.

Philippe San
Serna
ff

